



REPÚBLICA DOMINICANA

INFORME SEMESTRAL

Enero – Junio
2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



INFORME SEMESTRAL

Enero – Junio
2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



Tabla de contenidos

Semestre enero – junio 2024

I. Resumen ejecutivo	1
II. Logros de la gestión.	4
III. Resultados misionales	7
3.1 Desempeño del Centro de Capacitación y Desarrollo de Derecho de.....	7
Autor y Derechos Conexos.	7
3.2 Desempeño del departamento de Inspecciones.....	14
3.3 Desempeño del departamento de Registro.	19
3.4 Desempeño de las Sociedades de Gestión Colectiva.	20
3.5 Desempeño de las Resoluciones y Alternativas de Conflictos.	21
3.6 Desempeño de Investigación y Peritaje.	24
IV. Resultados de las áreas transversales y de apoyo.	28
4.1 Desempeño área Administrativa y Financiera.	28
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos.....	40
4.3 Desempeño de los procesos Jurídicos.	46
4.4 Desempeño de la Tecnología	48
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.....	50
4.6 Desempeño del área de Comunicaciones	55
V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional	59
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio.	59
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información	59
5.3 Resultado Sistema de quejas, reclamos y sugerencias	59
5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia	60
VII. Anexos	61
a. Matriz logros relevantes.	61
b. Matriz de gestión presupuestaria.	62
c. Matriz de principales indicadores del POA.....	63
d. Resumen de Plan de Compras.....	72

I. Resumen ejecutivo

Semestre enero – junio 2024

La Oficina Nacional de Derechos de Autor (ONDA), se concentra en continuar mejorando su desempeño institucional, donde ha impulsado propuestas para continuar apoyando al sector creativo y con esto contribuir de alguna manera al sector pujante de la economía naranja. Esto alineado con las metas presidenciales del Plan de Gobierno 2020-2024 y asimismo en nuestro Plan Estratégico 2022-2024. Para ello se han realizado proyectos e iniciativas de carácter educativo y promocional coordinados con los sectores organizados en la rama de derechos de autor, así como la vinculación de los usuarios en los diversos sectores en la economía sectorial.

Cierto es que un reconocimiento a los importantes avances que hemos realizado junto a otras instancias del Estado, es que nuestro país fue eliminado de la lista de vigilancia a la piratería donde llevaba tres décadas incluida. Avance que por el momento proporciona soluciones relativas a la observancia de la propiedad intelectual y el combate a la piratería. Dicha información fue publicada en el informe global 301 de la Propiedad Intelectual, correspondiente al periodo 2023-2024, emitido por el Consejo Interministerial de la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR).

En este mismo orden, mediante el ejercicio de las funciones de vigilancia más de 450 actividades relacionadas a las inspecciones han sido desarrolladas durante este período, provocando un alza significativa en los registros de nuevos usuarios especialmente en las radiodifusoras.



Asimismo, durante el transcurso de este año el departamento de inspectoría realizó unas series de actividades en las cuales han dado como resultados 32 notificaciones de advertencias y emplazamientos a proceder adecuarse a lo establecido en la Ley, igualmente se registraron 229 nuevos usuarios, 81 inspecciones de oficios y 123 renovaciones de registros, estas acciones han logrado recaudar un monto de RD\$ 2,227,0000.00.

Nuestra institución en honor al mes de la Propiedad Intelectual y fecha festiva vinculada al Derecho de Autor, otorgó una gracia a todos los autores por el mes de abril, emitida bajo la Resolución 002-2024, la cual obtuvo como resultado la inscripción de 12,293 obras, beneficiando económicamente a 1,116 ciudadanos del sector creativo en más de RD\$ 7.4 millones.

La Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA), representada por su director general participó en la cumbre de la Cuadragésima Quinta Sección del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos, efectuado del 15 al 19 de abril, en Ginebra, Suiza, donde abordaron los temas sobre: acreditación de nuevas organizaciones no gubernamentales, protección de los organismos de radiodifusión, limitaciones y excepciones para bibliotecas y archivos, entre otros puntos.

Además de la participación en la reunión de instituciones de formación en propiedad intelectual (PI) de Latinoamérica y oficinas de PI de Centroamérica, organizado por la Academia Nacional de Propiedad Industrial (ANPI) de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) y la Academia de la OMPI, realizada en Santo Domingo, República Dominicana, del 19 al 21 de junio 2024.

Basándonos en la última evaluación de nuestra carta compromiso quedó en evidencia el cumplimiento del nivel de satisfacción y los atributos de la calidad comprometidos hacia los usuarios por lo que alcanzamos una puntuación de 99% en este indicador.



Es necesario recalcar que la institución tiene como norte la responsabilidad de mantener con los más altos estándares de calidad los servicios que ofrece, muestra de ello en nuestra más reciente evaluación de Transparencia y Gobierno Abierto sobre el cumplimiento de los estándares en los Portales de Transparencia, logramos una puntuación de 93.79% en nuestro índice de transparencia.

En cuanto a la simplificación de trámites se refiere, es significativa la implementación de imprimir certificados a requerimientos para la entrega inmediata, desfasando así cúmulos de certificados impresos a la espera de ser retirado por sus titulares.

Con todo y lo anterior la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA), ha experimentado una significativa transformación en sus servicios mediante la adopción de las plataformas de Gobierno Electrónico implementadas por el Estado Dominicano, específicamente el Programa Burocracia Cero. Por el cumplimiento general de los componentes del programa, obtuvimos una puntuación de 96.43% colocándonos en la segunda posición de las instituciones públicas en dicho programa.



II. Logros de la gestión.

Agosto 2020 – junio 2024.

Semestre enero – junio 2024

En las ejecutorias de la gestión comprendida entre el periodo agosto 2020 – junio 2024, hemos experimentado valiosos cambios que nos han colocado en importantes posiciones de reconocimientos, tanto en el ámbito local como en el internacional, además de las valoraciones en los portales que regulan el desempeño institucional.

Uno de los principales logros que nos enmarcó en la transformación institucional, fue la estructura organizacional de la Oficina Nacional de Derecho de Autor, validada por el Ministerio de Industrias, Comercio y MiPymes (MICM) y aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Dignificamos el bienestar de los colaboradores dotando a la institución de equipos, mobiliarios y espacios adecuados.

Recuperamos el logo original de la institución y registramos legalmente en la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI).

Ejecutamos la campaña educativa a nivel nacional Ponte en ONDA, con el objetivo de divulgar y educar a la ciudadanía sobre el derecho de autor y derechos conexos.

Más de 6,000 personas fueron capacitadas en la materia de derechos de autor y derechos conexos, a través de universidades, escuelas, colegios, e instituciones públicas y privadas, impactando a distintos sectores socioeconómicos del país.



Eficientizamos el tiempo de entrega de los certificados, logrando reducir de 45 a 10 días para las entregas generales, pudiendo el usuario disponer en ocasiones de su certificado físico de manera inmediata.

Aprobación de la Carta Compromiso al Ciudadano y posterior a esto la satisfacción de los ciudadanos en corroborar la calidad de los atributos comprometidos en la evaluación, obteniendo y sustentando la calificación de un 99% con respecto al cumplimiento.

Implementación del Modelo de Gestión de la Calidad CAF, donde hasta la fecha hemos alcanzando un avance en un 80% en ejecución.

Al inicio de nuestra gestión, la institución ocupaba la posición No. 173 en el ranking del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública SISMAP, con un porcentaje de gestión institucional del 11%, hoy por hoy nos encontramos en la posición No. 08 ostentando un porcentaje de 94.31%.

Las relaciones interinstitucionales e internacionales han sido ampliadas en todo sus espectros, dimensionando estrecha colaboración bilateral con relevantes organismos e instituciones a nivel nacional e internacional, tales como: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Escuela Latinoamericana de la Propiedad Intelectual (ELAPI), Federación Internacional de la Industria Fonográfica (IFPI), así como también importantes institutos tecnológicos, universidades e instituciones gubernamentales.

Obtuvimos las certificaciones en la **NORTIC A2:2021**, **NORTIC A3:2014**, y la recertificación de la **NOCTIC E1:2022**, respectivamente, además de la certificación en el Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (Sisacnoc).



Desarrollamos e implementamos con recursos humanos internos el primer Sistema Integral de Registro SIAONDA.

Logramos incorporar 16 nuevos servicios en línea en la plataforma gubernamental www.gob.do para el registro de las empresas y los usuarios vinculados al derecho de autor, alcanzando en este portal un total de 50 servicios en línea.

Incorporamos en el programa Burocracia Cero 17 servicios con el propósito de efficientizar los trámites y servicios reduciendo costos y tiempo a nuestros ciudadanos.

Otro logro significativo que suma la institución en beneficio de nuestros ciudadanos es la implementación con éxito del enlace de pago de Cardnet, permitiendo nuevas oportunidades y mejoras en los procesos, para agilizar los trámites en nuestros servicios.

Para el año 2023, nuestra institución destacó en el portal de transparencia, logrando cerrar con un promedio de 90.39%, para el primer semestre del año 2024 hemos incrementado nuestro promedio en un 91.83% evidenciando la transparencia y pulcritud con que nos manejamos, siendo el organismo encargado de administrar, tutelar y proteger el derecho de autor en el país.

El Consejo Interministerial de la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR) dio a conocer el informe global 2023-2024 de la Propiedad Intelectual, en el cual la República Dominicana fue eliminada de la lista de vigilancia donde llevaba tres décadas incluida. Esto es un reconocimiento a los importantes avances que hemos realizado junto a otras instancias del Estado en la solución de las preocupaciones relativas a la observancia de la propiedad intelectual y el combate a la piratería.



III. Resultados misionales

Semestre enero – junio 2024

3.1 Desempeño del Centro de Capacitación y Desarrollo de Derecho de Autor y Derechos Conexos.

El Centro de Capacitación y Desarrollo de Derecho de Autor y Derechos Conexos, creada por la resolución No. 001-A-2017, de fecha 10 de febrero del año 2017, a los fines de ser el departamento que de aplicación al numeral 8 del artículo 107 del reglamento de aplicación de la Ley No. 65-00 sobre Derecho de Autor en " Desarrollar programas de difusión, capacitación y formación en materia de derecho de autor y derechos conexos", el cual cumpliendo con este rol, atribuciones y las iniciativas principales de nuestros colaboradores.

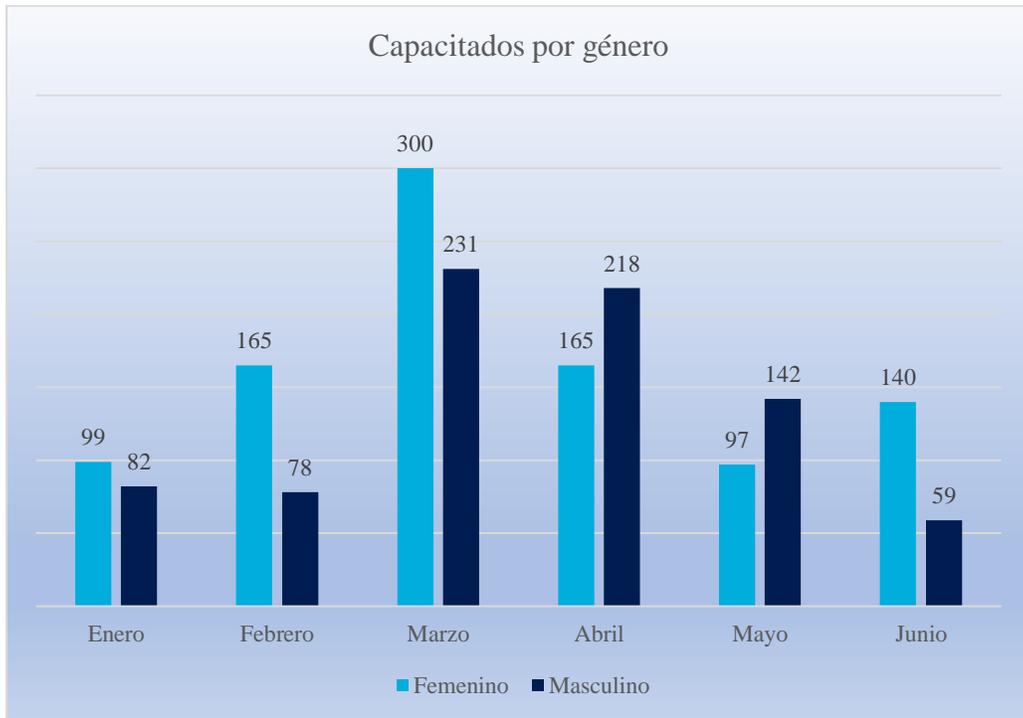
Como parte de las iniciativas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el cual declaró el 2024 como el año de “La Propiedad Intelectual y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Nuestro futuro común se forja con innovación y creatividad”, en consiguiente dispusimos destacar nuestras actividades a la asistencia, difusión y capacitación en derecho de autor para los diferentes agentes creativos e instituciones relacionadas.

Seguido al desarrollo de nuestras actividades, pudimos alcanzar 28 capacitaciones presenciales y virtuales sobre derecho de autor para sectores especializados, diseñadores de moda, artesanas, artistas, compositores, productores, guionistas, miembros de gestión colectiva, instituciones públicas, universidades, jueces y fiscales, logrando impactar a 1,776 participantes.

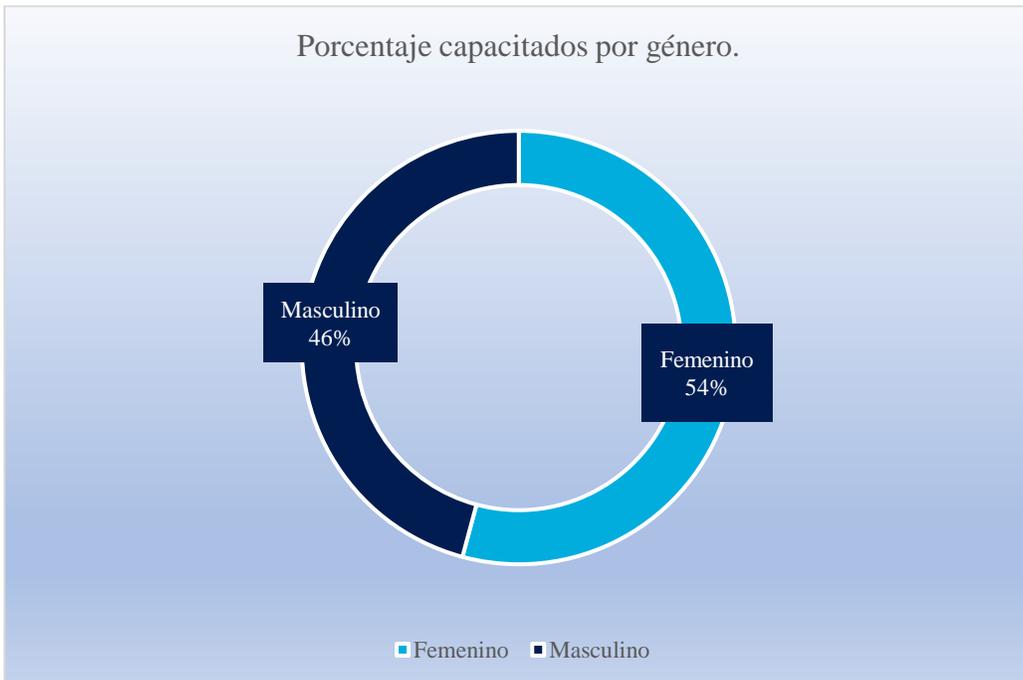


Gráficos No.1

Participantes en capacitaciones por género.



Fuente: Estadísticas Centro de Capacitación.



Fuente: Estadísticas Centro de Capacitación.



Tabla No. 1
Escuelas, Liceos y Colegios

Cantidad	Nombre de actividad	Centro docente	Grupo de interés	Cantidad Impactada	Fecha
1	Conferencia ABC de Derecho de Autor,	Colegio Punta Cana International School	Estudiantes y docentes del colegio	48	15-mar
2	Conferencia ABC de Derecho de Autor	Virtual. Dirección Modalidad de Artes, MINERD - Proyecto Somos Artesanía	Estudiantes y docentes	129	18-mar
3	Conferencia ABC de Derecho de Autor	Virtual. Dirección Modalidad de Artes, MINERD - Proyecto Somos Artesanía	Estudiantes y docentes	193	19-mar
4	Conferencia ABC de Derecho de Autor.	Dirección Modalidad de Artes, MINERD - Proyecto Somos Artesanía - Escuela Leonardo Fabio Mota	Estudiantes, docentes y artesanos	91	20-mar
Cantidad de actividades ABC		4			
Cantidad de impactados		461			

Fuente: Estadísticas Centro de Capacitación.



Tabla No. 2

Universidades

Cantidad	Nombre de actividad	Centro docente	Grupo de interés	Cantidad Impactada	Fecha
1	Charla Generalidades del Derecho de Autor al Sector Creativo	UNIBE	Estudiantes y docentes del sector creativo	39	4-jun
2	Charla Generalidades del Derecho de Autor al Sector Creativo	UNIBE	Estudiantes y docentes del sector creativo	26	5-jun
1	Derecho de Autor Dirigido a Arquitectos	UCE San Pedro de Macorís.	Estudiantes de diseño e ingenieros	24	13-jun
1	Conferencia Generalidades de Derecho de Autor	Salón de Conferencias UNIBE.	Estudiantes de Administración de Empresas y docentes.	108	26-feb
1	Conferencia Generalidades de Derecho de Autor	Salón de Conferencias UNIBE.	Estudiantes de Administración de Empresas y docentes.	88	26-feb
1	Conferencia Generalidades de Derecho de Autor	Virtual	Dirigida a estudiantes de Plan de Negocio y docentes.	19	13-mar
Cantidad de actividades en universidades			6		
Cantidad de impactados			304		

Fuente: Estadísticas Centro de Capacitación.



Tabla No. 3

Conversatorios, Seminarios y Charlas

Cantidad	Nombre de actividad	Modalidad	Grupo de interés	Cantidad Impactada	Fecha
1	Conferencia de Observancia en Derecho de Autor:	Virtual	Estudiantes, programadores, desarrolladores, docentes y abogados,	120	30-ene
2	Conferencia de Derecho de Autor y Desarrollo de Software:	Virtual	Estudiantes, programadores, desarrolladores, docentes y abogados,	27	23-ene
3	Conferencia de Estrategias de Formación en Derecho de Autor para Sociedades de Gestión Colectiva	Presencial	Abogados, compositores, productores y representantes de sociedades de gestión colectiva,	24	24-ene
4	Conferencia de Estrategias de Formación en Derecho de Autor para embajadores, en colaboración con el MIREX.	Presencial	Embajadores	10	24-ene
5	Conferencia de Derecho de Autor y Artesanía.	Virtual	Artesanos, docentes y estudiantes de Miches,	47	21-feb
6	Conferencia de Derechos de Autor para Músicos de Merengue Típico.	Presencial	Artistas, intérpretes, compositores y músicos de merengue típico	24	20-mar



Cantidad	Nombre de actividad	Modalidad	Grupo de interés	Cantidad Impactada	Fecha
7	Conferencia Derecho de Autor en Proyectos de Animación - DGCINE	Virtual	estudiantes, docentes, guionistas y productores de cine	27	21-mar
8	Conferencia Cómo Comunicar el Derecho de Autor	Presencial	Periodistas, docentes, comunicadores y miembros de sociedades de gestión colectiva,	74	4-abr
9	Conferencia de Derecho de Autor y Desarrollo de Software:	Presencial	Ingenieros desarrolladores de software y empresas del sector.	27	16-abr
10	Conferencia Inteligencia Artificial y la Protección del Derecho de Autor como Derecho Fundamental y Lanzamiento de Revista Institucional ONDA	Presencial	Docentes, funcionarios de gobierno, abogados de propiedad intelectual, jueces, fiscales, empresarios y artistas	147	23-abr
11	Seminario Derecho de Autor en la Industria Audiovisual	Presencial	Productores, guionistas, directores de cine, abogados de propiedad intelectual, docentes, jueces, fiscales, periodistas y comunicadores	135	30-abr



Cantidad	Nombre de actividad	Modalidad	Grupo de interés	Cantidad Impactada	Fecha
12	Conferencia Derecho de Autor y Música Típica	Presencial	Artistas, intérpretes, productores, abogados de propiedad intelectual, funcionarios de gobierno y miembros de sociedades de gestión colectiva	84	15-may
13	Conferencia de Derecho de Autor y Desarrollo de Software:	Presencial	Estudiantes de software y docentes	49	23-may
14	Formación Intensiva de Derecho de Autor a Agentes de Observancia	Presencial	Funcionarios de gobierno y fiscales	22	Del 21 al 27 de mayo.
15	Encuentro de Integración y el Derecho de Autor a Colaboradores ONDA	Presencial	Colaboradores de ONDA	84	24-may
16	Encuentro de Academias: Estrategias de Formación en Difusión de Derecho de Autor	Presencial	Funcionarios de gobierno, docentes y abogados de propiedad intelectual	36	20-jun
17	Derecho de Autor Aplicado a la Tecnología.	Presencial	Estudiantes, docentes y tecnólogos	39	26-jun



Cantidad	Nombre de actividad	Modalidad	Grupo de interés	Cantidad Impactada	Fecha
18	Conversatorio de Derecho de Autor para Artistas Intérpretes, Escritores y Artistas Plásticos:	Presencial	Docentes, artistas visuales, músicos y guionistas	35	28-jun
Cantidad de actividades		18			
Cantidad de impactados		1011			

Fuente: Estadísticas Centro de Capacitación.

3.2 Desempeño del departamento de Inspecciones.

Mediante el ejercicio de las funciones de vigilancia e inspección sobre aquellas actividades que puedan dar lugar al goce o ejercicio de los derechos protegidos por la Ley 65-00 sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos.

Durante el periodo enero- junio el departamento de inspectoría realizó unas series de actividades en las cuales han dado como resultados 32 notificaciones de advertencias y emplazamientos a proceder adecuarse a lo establecido en la Ley, igualmente se registraron 229 nuevos usuarios, 81 inspecciones de oficios y 123 renovaciones de registros, estas acciones han logrado recaudar un monto de RD\$ 2,227,0000.00.

Tabla No. 4

Actividades del departamento de Inspectoría.

Actividad	Santo Domingo	Santiago	Total
Notificaciones	32	0	32
Registros nuevos usuarios	228	1	229

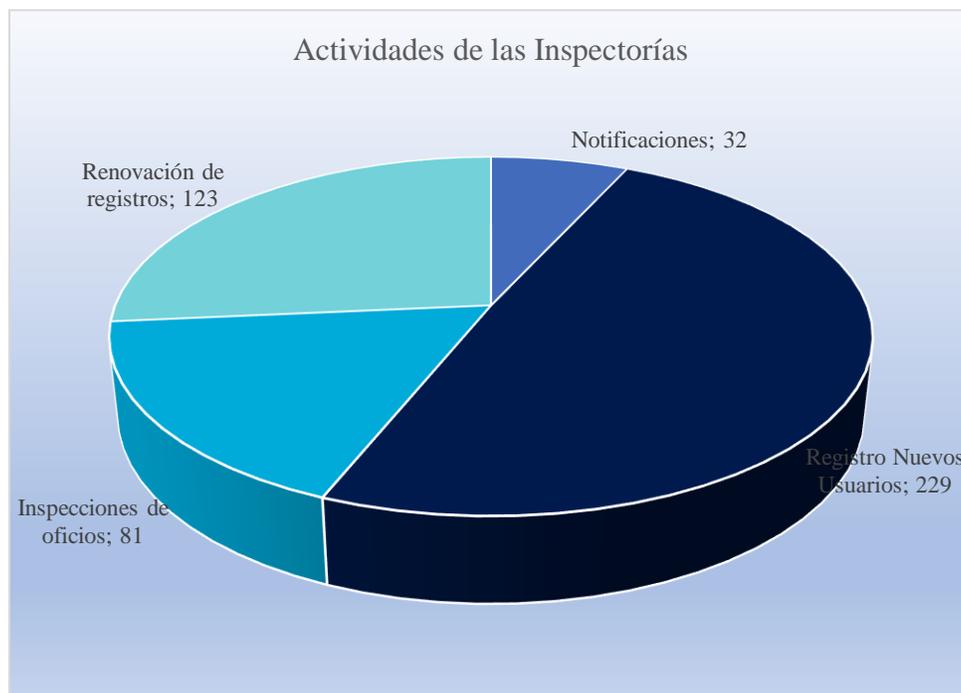


Actividad	Santo Domingo	Santiago	Total
Inspecciones de oficios	76	5	81
Renovación de registros	114	9	123
Total General	450	15	465

Fuente: Estadísticas departamento de Inspectoría.

Gráfico No.2

Actividad de Inspectoría



Fuente: Estadísticas departamento de Inspectoría.

Comportamiento de los ingresos recaudados durante el ejercicio del semestre, ejecutado por el departamento de inspectoría.



Tabla No. 5
Ingresos recaudados.

No.	Mes	Monto RD\$
1	Enero	107,000.00
2	Febrero	282,000.00
3	Marzo	830,000.00
4	Abril	150,000.00
5	Mayo	61,000.00
6	Junio	847,000.00
Total recaudado por meses		RD\$ 2,277,000.00

Fuente: Estadísticas departamento de Inspectoría.

Gráfico No.3



Fuente: Estadísticas departamento de Inspectoría.



Gráfico No.4

Inspecciones realizadas de oficio



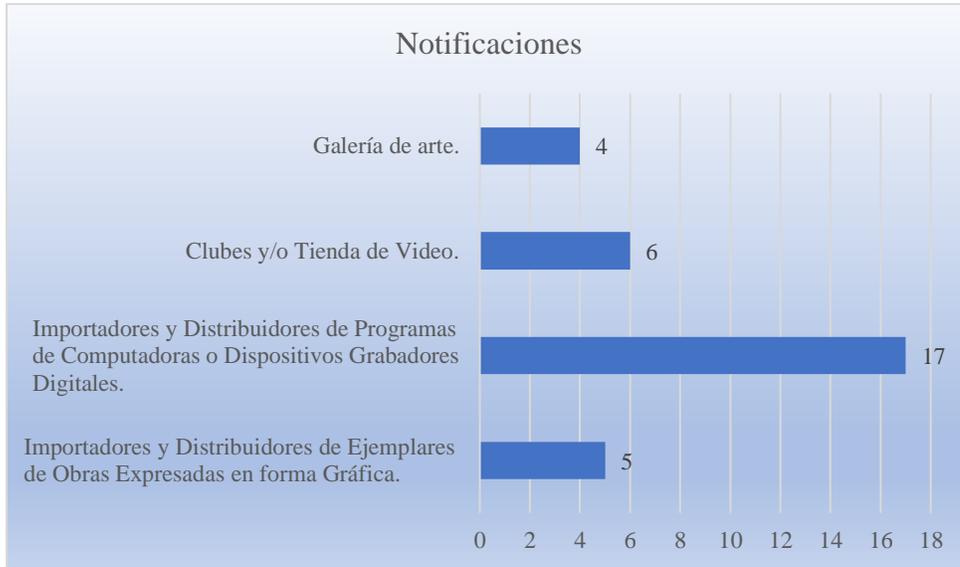
Fuente: Estadísticas departamento de Inspección.

En cumplimiento a las atribuciones que la ley nos faculta en el artículo 109 del Reglamento No. 362-01, hemos notificado los importadores, distribuidores y comercializadores de bienes o servicios vinculados al derecho de autor para el registro y formalización de los mismos en la institución.



Gráfico No.5

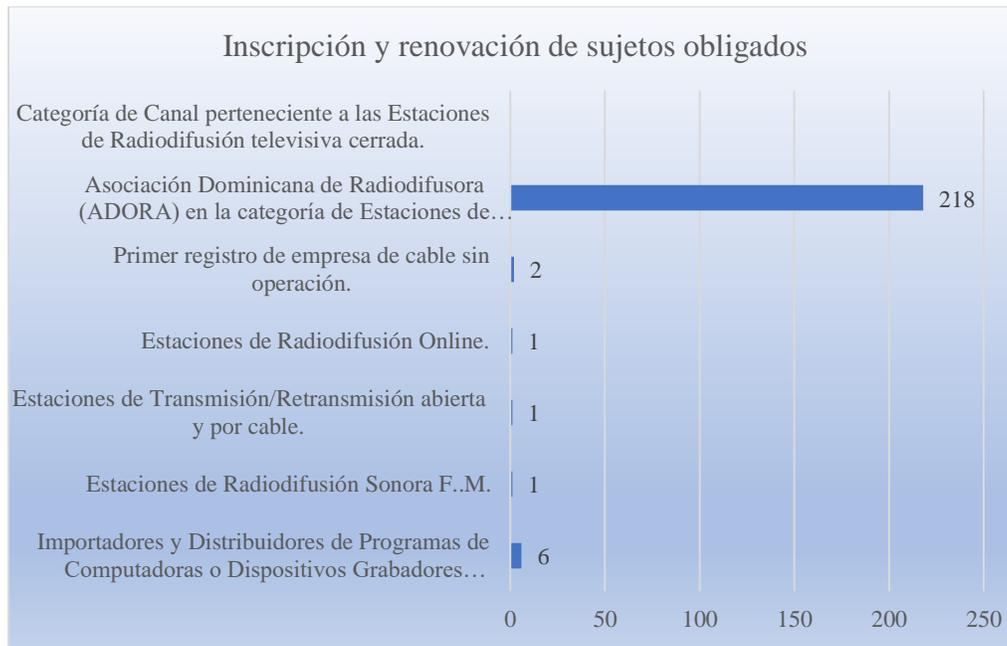
Notificaciones realizadas en los diferentes puntos del país.



Fuente: Estadísticas departamento de Inspectoría.

Gráfico No.6

Nuevos usuarios registrados.



Fuente: Estadísticas departamento de Inspectoría.



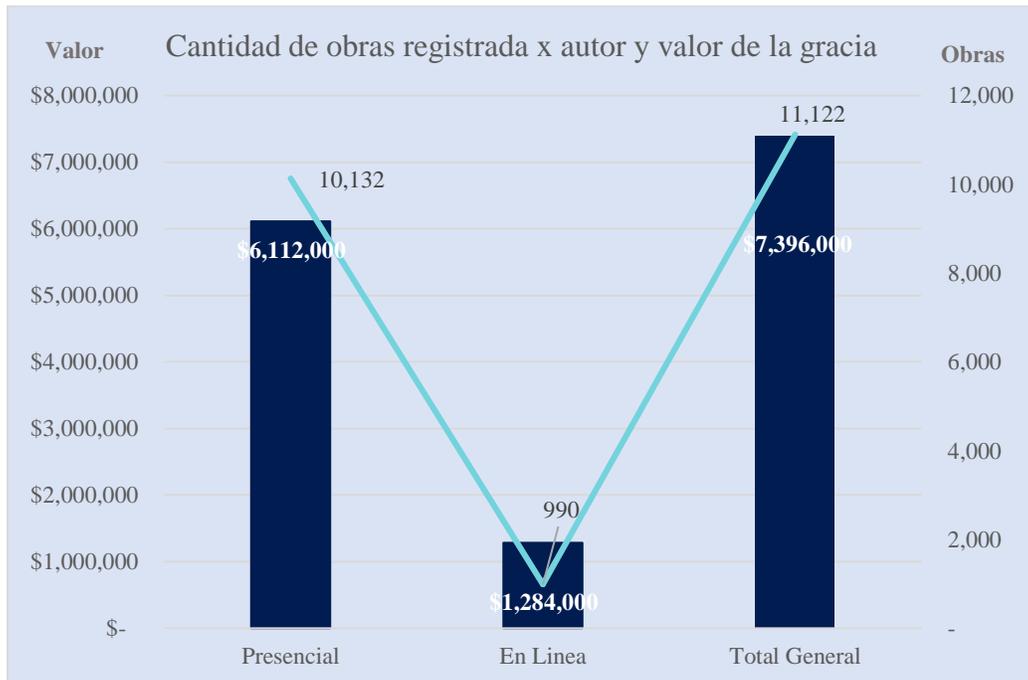
3.3 Desempeño del departamento de Registro.

En cuanto a los registros, durante el primer semestre del año 2024, el departamento logró emitir un total de 16,732 certificados en registros de obras artísticas, literarias y científicas en la modalidad presencial, asimismo atendió unas 1,192 solicitudes en la modalidad virtual, arrojando como resultado un total de 17,924 certificados de registros de obras emitidos.

Mediante la Resolución 002-2024 se aprobó otorgar una gracia o exoneración total durante el mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), donde fueron beneficiados un total de 1,116 autores de ambos géneros en sus respectivas categorías y modalidades.

Por la disposición de otorgar la gracia logramos captar un total de **12,293 obras** solicitudes de obras, aportando en beneficio económico a los ciudadanos de la industria creativa alrededor de **\$7.4 millones**, impactando así **1,116 autores**.

Gráfico No.7



Fuente: Estadísticas división de Atención al Usuario.



3.4 Desempeño de las Sociedades de Gestión Colectiva.

Las Sociedades de Gestión Colectivas ejecutaron actividades encaminadas a fortalecer y seguir monitoreando el desempeño de las mismas, cumpliendo así nuestra responsabilidad ante la Ley como fiscalizadores.

Tabla No. 6

Actividades del departamento de Sociedades de Gestión.

Actividad	Resultados
Encuentro con las Sociedades de Gestión Colectivas debidamente autorizadas en la República Dominicana.	Asistieron los representantes de las sociedades SGACEDOM, SODINPRO, SODAIE, EGEDA y SODOMAPLA y les fue presentado el plan de trabajo que la ONDA va a desarrollar junto a ellas y para el año 2024.
Coordinación de reuniones con las universidades que ofrecen la carrera de Derecho.	Junto con la Academia de la OMPI de la ONDA realizamos varias charlas en la Universidad Iberoamericana (UNIBE), en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).
Asistencia a las asambleas generales ordinarias de las Sociedades de Gestión Colectivas.	Entre los meses de marzo a junio asistimos a la asamblea general ordinaria de las sociedades SODINPRO, SODAIE, SGACEDOM y EGEDA.
Auditorias recibidas por las Sociedades de Gestión Colectivas.	Estamos en proceso de revisión de las auditorias de las sociedades SGACEDOM Y SODOMAPLA junto con el departamento de contabilidad.



Actividad	Resultados
Entrega de los Decretos de Incorporación de las sociedades de gestión SODEFOTO, CEDODERE y EGE CAM	Los Decretos fueron entregados a los consejos directivos de cada sociedad en una reunión liderada por el departamento de Sociedades de Gestión Colectiva y el director general, donde aparte de la entrega de los documentos correspondientes se le informó a cada sociedad, los próximos pasos a seguir conforme a lo establecido por la Ley.

Fuente: Departamento de Sociedades de Gestión.

3.5 Desempeño de las Resoluciones y Alternativas de Conflictos.

El departamento de Resolución Alternativa de Conflictos de la Oficina Nacional de Derecho de Autor ONDA, durante el periodo enero-junio 2024 realizó intervenciones de casos de gran relevancia nacional con la facultad que le otorga la ley 65-00 sobre Derecho de Autor, donde ha logrado ganar la confianza de las instituciones nacionales e internacionales para ventilar sus diferencias.

Realizamos también vista conciliatoria, donde las partes interesadas se acercaron a nosotros con la finalidad de llegar a conseguir acuerdos entre las partes.

Vistas conciliatorias

Durante el primer semestre se realizaron 09 vistas conciliatorias, de las cuales han dado como resultados, 2 actas de no comparencias, 3 actas de acuerdos y 2 actas de no acuerdos.

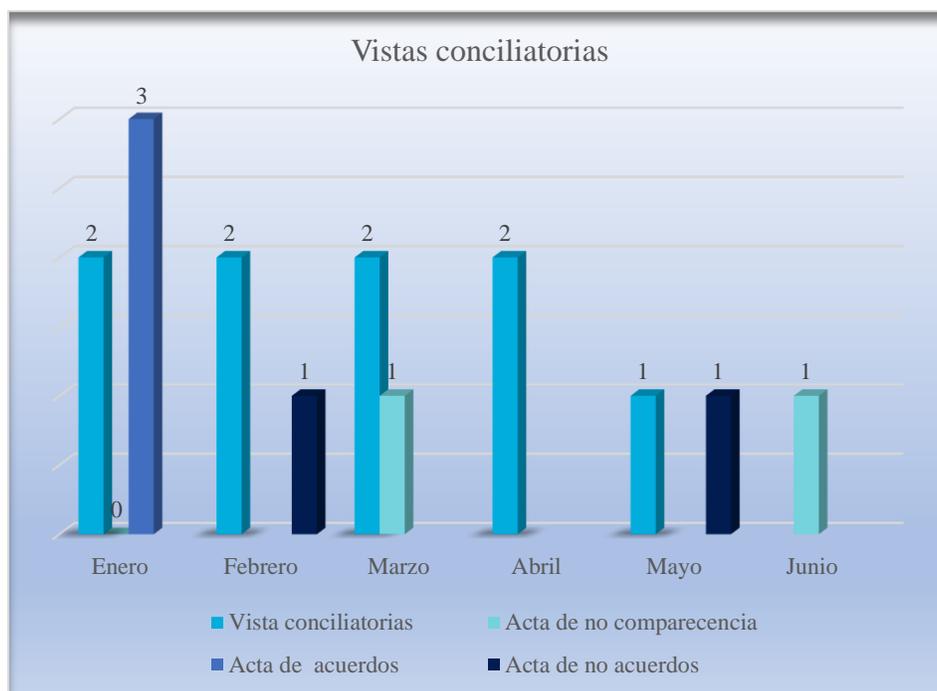


Tabla No. 7

Mes	Vista conciliatorias	Acta de no comparecencia	Acta de acuerdos	Acta de no acuerdos
Enero	2	0	3	
Febrero	2			1
Marzo	2	1		
Abril	2			
Mayo	1			1
Junio		1		
Total	9	2	3	2

Fuente: Departamento de Resolución Alternativa de Conflictos.

Gráfico No.8



Fuente: Departamento de Resolución Alternativa de Conflictos.



Asistencias Jurídicas brindadas.

Como parte de la responsabilidad del departamento Resolución Alternativa de Conflictos ejecutando su rol con aquellos usuarios que requirieron de soporte jurídico antes acciones de faltas por parte de los actores de la industria creativa, ofreció asistencias jurídicas, durante el semestre a 43 ciudadano que precisaron de este servicio.

Tabla No. 8

Mes	Cantidad	Servicio prestado
Enero	7	Asesoría jurídica
Febrero	9	Asesoría jurídica
Marzo	3	Asesoría jurídica
Abril	5	Asesoría jurídica
Mayo	9	Asesoría jurídica
Junio	10	Asesoría jurídica
Total	43	

Fuente: Departamento de Resolución Alternativa de Conflictos.

Gráfico No.9



Fuente: Departamento de Resolución Alternativa de Conflictos.



3.6 Desempeño de Investigación y Peritaje.

Dando cumplimiento a las atribuciones dada por la ley 65-00 de la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA), en el ámbito de la investigación y peritaje para emitir informes técnicos no vinculante en los procesos civiles y penales que se ventilen sobre el goce o el ejercicio del derecho de autor o los derechos afines, cuando así sea requerido por el juez de oficio o a petición de parte a través de la Dirección General de la ONDA, brindando auxilio técnico especializado a los jueces o fiscales en todo el territorio nacional.

Tabla No. 9
Departamento de Investigación y Peritaje.

Actividades	Resultado
Consulta técnica oral a interprete musical.	Dar respuestas a cuestionamientos relacionados con el registro de obras, fonogramas e interpretaciones musicales; además, sobre la membresía en SGACEDOM, SODAIE y SODINPRO a los fines de recibir sus regalías por concepto de autor, compositor, interprete o ejecutante y productor de obras musicales.
Participación en calidad de perito, a solicitud del Ministerio Público.	Audiencia de fondo celebrada ante la Segunda Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional. Resultado: Después de varias horas de debate, la audiencia fue aplazada para el 21 de marzo de 2024.



Actividades	Resultado
	<p><u>21 de marzo: Continuación Juicio de fondo</u> Después de varias horas de debate, la audiencia fue aplazada nuevamente para el 26 de abril de 2024.</p> <p><u>26 de abril: Continuación Juicio de fondo</u> En esa audiencia no requirieron los servicios de peritaje fue aplazada para el 09 de mayo de 2024.</p> <p><u>09 de mayo: Continuación Juicio de fondo</u> Audiencia concluida luego de un intenso debate. Estado: esperando la sentencia del tribunal.</p>
<p>Consulta técnica a los fines de registrar imágenes de fotografías de una escritora.</p> <p>15 de mayo Continuación consulta técnica, orientación y evaluación sobre los documentos a ser presentados.</p> <p>11 de junio Se realizó una inspección de los documentos a ser depositados en la ONDA, a los fines de registrar imágenes de fotografías de la escritora</p>	<p>Recomendación al requirente, solicitar a los herederos el uso de la referida imagen, a través de un contrato o licencia de cesión de esos derechos.</p> <p>Se le dio un plazo hasta el 15 de junio de 2024 al solicitante de registro a los fines de completar expediente de registro.</p> <p>Caso resuelto, el registro póstumo de las obras de la escritora fue resuelto.</p>



Actividades	Resultado
Consulta técnica para realizar una rueda de prensa en el local de la ONDA y sobre el registro de las obras de los artistas a participar en la gala del festival.	El salón principal fue concedido por orden del director general,
Consulta técnica oral relacionada con la corrección y evaluación de una obra a los fines de ser registrada y publicada.	Respuesta y orientación facilitadas y, recibidas de manera satisfactoria por la requirente.
Consulta técnica oral, respecto al procedimiento a seguir para registrar un guion cinematográfico basado en una novela cuyo autor cedió mediante contrato el uso o adaptación de la misma	Corrección del Certificado de Registro. El cual ya se había emitido.
Consulta técnica oral, relacionada con el procedimiento y requisitos para el registro de canciones conforme a la ley 65-00 sobre Derecho de Autor y su Reglamento de Aplicación 362-01.	Respuesta y orientación facilitadas y, recibidas de manera satisfactoria por la requirente.
Consulta técnica oral respecto al peritaje a solicitud del Ministerio Público, a ser utilizado en juicio de fondo en la demanda de compositor musical.	Dictamen sobre informe pericial homologado como bueno y válido.



Actividades	Resultado
Consulta técnica oral, relacionada con el registro de obras musicales e interpretaciones a los fines de que las sociedades de gestión colectiva SGACEDOM y SODAIE, administren repertorio.	Respuesta y orientación facilitadas y, recibidas de manera satisfactoria por el requirente.
Consulta técnica oral, relacionada con el registro de una obra musical con letra para fines de comercialización a través de una licencia de uso y explotación de la misma.	Respuesta y orientación facilitadas y, recibidas de manera satisfactoria por el requirente.
Consulta técnica oral, relacionada con el registro de obras e interpretaciones o ejecuciones musicales.	Respuesta y orientación facilitadas y, recibidas de manera satisfactoria por el requirente.
Consulta técnica oral, relacionada con la gestión, dirección y administración de la nueva Sociedad Gestión Colectiva de Arreglistas.	Resultado: respuesta y orientación facilitadas y, recibidas de manera satisfactoria por el requirente.

Fuente: Departamento de Investigación y Peritaje.



IV. Resultados de las áreas transversales y de apoyo.

Semestre enero – junio 2024

4.1 Desempeño área Administrativa y Financiera.

Ejecución presupuestaria.

Para el primer semestre 2024, la meta financiera se programó en RD\$77,537,429.01 y la meta física en 3,200 certificados de autor.

Al 30-06-24, el presupuesto de gastos o metas financieras fue ejecutado en un 80.8%, equivalente al monto de RD\$62,716,642.75, con cuyos gastos se cubrió la emisión de 17,924 certificados de autor, equivalentes a una ejecución de 560.12%, este incremento fue provocado por el mes de gracia en los registros de autores durante el mes de abril del 2024.

Tabla No. 10

Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA)					
Índice de ejecución presupuestaria					
Programada al 30 de junio 2024					
(Valores en RD\$)					
Código programa / Subprograma	Nombre del programa	Asignación presupuestaria al 30-06-2024 (RD\$)	Ejecución presupuestaria al 30-06-2024 (RD\$)	Cantidad de productos generados	Índice de ejecución %
17	Supervisión regulación y fomento del comercio.	77,537,429.01	62,716,642.75	1	80.8%



Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA) Índice de ejecución presupuestaria Programada al 30 de junio 2024 (Valores en RD\$)				
Cód. Act.	Producto	Asignación presupuestaria al 30-06-2024 (RD\$)	Ejecución presupuestaria al 30-06-2024 (RD\$)	% Desempeño financiero.
6539	Personas físicas y jurídicas reciben certificación de derecho de autor.	77,537,429.01	62,716,642.75	80.8%

Fuente: Departamento Administrativo y Financiero.

Balance General

Al 30-06-24, el Balance General de la ONDA refleja su situación económica y presupuestaria a dicho corte, donde se verifica una ejecución del presupuesto por RD\$62,716,642.75, ejecutado con asignaciones presupuestarias de fuentes del Gobierno Central como de recursos de captación directa.

El total de activos corrientes está compuesto principalmente por la disponibilidad presupuestaria por monto de RD\$ 107.9 millones y efectivo en caja y banco por valor de RD\$ 2.1 millones.

El activo no corriente, por monto de RD\$ 20.5 millones incluye el inventario de activos fijos por valor de RD\$ 19.4 millones y el inventario de suministros con RD\$1.06 millones.

En el primer semestre del 2024, el inventario de activos fijos tuvo un incremento de RD\$ 914,510.22, los pasivos que se generaron fueron pagados en su totalidad en el periodo, debido a que todas nuestras transacciones de compras de bienes y servicios se realizan a través del portal de contrataciones públicas en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06.



Tabla No. 11

Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA) Balance General Por el período enero-junio 2024 (Valores en RD\$)	
Activos	
Activos corrientes	
Apropiación no programada	107,886,745.25
Efectivo en caja y banco	2,182,038.42
Compras no registradas en el SIGEF	1,092,655.30
Total activos corrientes	111,161,438.97
Activos no corrientes	
Bienes de uso (activos no financieros)	19,360,117.40
Bienes intangibles	56,870.10
Inventario de suministros	1,058,251.85
Total activos no corrientes	20,475,239.35
Total activos	131,636,678.32
Pasivos	
Pasivos corrientes	
Pasivos corrientes	6,492,173.51
Total pasivos corrientes	6,492,173.51
Pasivos no corrientes	
Pasivos no corrientes	3,274,693.72
Total pasivos no corrientes	20,475,239.35
Total pasivo	20,475,239.35
Patrimonio	
Presupuesto aprobado y modificado	170,603,388.00
Resultado neto del ejercicio	(62,716,642.75)
Total, patrimonio	107,886,745.25
Total pasivo y patrimonio	131,636,678.32

Fuente: Departamento Administrativo y Financiero.



Tabla No. 12

Ejecución de gastos y aplicaciones financiera.

Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA) Ejecucion de Gastos y Aplicaciones Financieras Al mes de enero 2024 (Valores en RD\$)					
Cuenta	Descripción		Presupuesto inicial	Presupuesto modificado	Total devengado
Total general			170,603,388.00	170,603,388.00	62,716,642.75
2-gastos					
2.1 Remuneraciones y contribuciones					
2.1.1	Remuneraciones		79,461,850.00	79,461,850.00	33,913,004.57
2.1.2	Sobresueldos		16,234,900.00	22,470,183.00	7,241,700.00
2.1.3	Dietas y gastos de representación		250,000.00	175,000.00	64,141.69
2.1.4	Gratificaciones y bonificaciones				-
2.1.5	Contribuciones a la seguridad social		11,050,637.00	11,050,637.00	5,112,452.61
2.2 Contratación de servicios					
2.2.1	Servicios básicos		3,552,000.00	3,552,000.00	1,818,792.89
2.2.2	Publicidad, impresión y encuadernación		1,900,000.00	1,100,000.00	509,314.75
2.2.3	Viáticos		1,900,000.00	1,500,000.00	1,234,441.12
2.2.4	Transporte y almacenaje				-
2.2.5	Alquileres y rentas		13,350,000.00	15,986,617.00	5,463,939.95
2.2.6	Seguros		875,000.00	875,000.00	139,661.38
2.2.7	Servicios de conservación, reparaciones menores e instalaciones temporales		4,399,001.00	3,400,000.00	287,100.00
2.2.8	Otros servicios no incluidos en conceptos anteriores		4,590,000.00	3,390,000.00	238,816.80
2.2.9	Otras contrataciones de servicios		9,680,000.00	8,730,000.00	2,517,750.51
2.3 Materiales y suministros					
2.3.1	Alimentos y productos agroforestales		260,000.00	200,000.00	263,819.84
2.3.2	Textiles y vestuarios		350,000.00	175,000.00	202,547.00
2.3.3	Papel, cartón e impresos		1,150,000.00	750,000.00	274,819.68
2.3.4	Productos farmacéuticos				43,255.59
2.3.5	Cuero, caucho y plástico		380,000.00	180,000.00	-
2.3.6	Prod de minerales, metálicos y no metálicos		250,000.00	50,000.00	-
2.3.7	Combustibles, lubric, prod quím y conexos		3,410,000.00	3,330,000.00	1,665,000.00
2.3.8	Gastos que se asignaran durante el ejercicio				-
2.3.9	Productos y útiles varios		10,760,000.00	10,095,000.00	811,574.15
2.4 Traslaciones corrientes					
					-
2.5 Traslaciones de capital					
					-
2.6 Bienes muebles, inmuebles e intangibles					
2.6.1	Mobiliario y equipo		1,850,000.00	600,000.00	879,995.22
2.6.2	Mob y equipo de audio, audiov, recr y educ		250,000.00	92,101.00	34,515.00
2.6.3	Equipo e instrumental científico y laboratorio				-
2.6.4	Vehículos y eq. Transporte, tracción y elevación		4,300,000.00	3,440,000.00	-
2.6.5	Maquinaria, otros equipos y herramientas		150,000.00		-
2.6.6	Equipos de defensa y seguridad				-
2.6.7	Activos biológicos				-
2.6.8	Bienes intangibles		250,000.00		-
2.6.9	Edif, estruct, tierras, terrenos y obj de valor				-
2.7 Obras					
					-
2.8 Adquisición de activos financieros con fines de política					
					-
2.9 Gastos financieros					
					-
	Total gastos y aplicaciones financieras		170,603,388.00	170,603,388.00	62,716,642.75

Fuente: Departamento Administrativo y Financiero.



Gestión de las cuentas por pagar

Para el periodo enero-junio 2024, la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA) cerró sus operaciones sin cuentas pendientes de pago, debido especialmente, a que desde el año 2021 la institución adoptó el uso de la plataforma del Sistema Compras y Contrataciones Públicas de la DGCP para efectuar sus compras y contrataciones de servicios, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento de aplicación, con lo cual no se generan pasivos que trasciendan el periodo fiscal.

Operaciones con recursos de captación directa.

La Oficina Nacional de Derecho de Autor ofrece servicios de emisión de certificados de registro de obras de autor, los cuales se efectúan en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 65-00 y los mismos se ofrecen con tasas de servicios. Para el 30-06-24 la ONDA ha recaudado por este concepto la suma de RD\$4,492,620.29. Estos valores son depositados en la Cuenta Única del Tesoro para ser utilizados a través del presupuesto vigente de la institución como fuente de captación directa.

Por otra parte, la institución incurrió en gastos de operaciones adicionales con partidas provenientes de la referida captación directa, emitiendo cheques por monto total de RD\$1,520,913.35, destinados a diferentes conceptos de gastos que detallamos en la forma siguiente:

Tabla No. 13

Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA) Ejecución de Gastos con Recursos de Captación Directa Por el periodo enero-junio 2024 (Valores en RD\$)		
Cuenta	Descripción	Valor RD\$
2.2.5.9.01	Licencias informáticas	18,262.41
2.2.5.4.01	Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación	111,317.58



**Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes
Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA)
Ejecución de Gastos con Recursos de Captación Directa
Por el periodo enero-junio 2024
(Valores en RD\$)**

2.1.4.2.02	Gratificaciones por pasantías	190,000.00
2.3.1.3.03	Productos florestales	11,300.00
2.3.9.9.05	Productos y útiles diversos	265,824.20
2.3.7.1.02	Gasoil	124,929.75
2.3.6.3.05	Productos metálicos	112,057.65
2.2.5.8.01	Otros alquileres	14,535.00
2.2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	50,880.00
2.2.9.2.01	Servicios de alimentación	55,176.36
2.3.9.6.01	Productos eléctricos y a fines	28,094.66
2.1.3.2.01	Gastos de representación en el país	25,003.63
2.2.4.1.01	Pasajes y gastos de transporte	6,950.00
2.3.9.1.01	Materiales de limpieza e higiene	16,957.89
2.3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personal	151,319.54
2.2.8.5.03	Limpieza e higiene	53,307.30
2.2.8.6.01	Eventos generales	119,477.00
2.2.2.1.01	Publicidad y propaganda	50,936.07
2.3.9.2.01	Útiles y materiales de escritorio, oficina e informática.	34,741.08
2.2.8.7.02	Servicios jurídicos	3,600.00
2.2.2.2.01	Impresión, rotulación y encuadernación	26,615.05



Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA) Ejecución de Gastos con Recursos de Captación Directa Por el periodo enero-junio 2024 (Valores en RD\$)		
2.2.7.2.08	Servicios de mantenimiento	5,500.00
2.2.1.7.01	Agua	530.00
2.2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	17,988.18
2.3.7.1.01	Gasolina	7,300.00
2.2.7.1.99	Útiles y materiales de escritorio, oficina e informática	14,650.00
2.2.6.3.01	Seguros de personas	3,660.00
Total RD\$		1,520,913.35

Fuente: Departamento Administrativo y Financiero.

Desempeño de la división de Contabilidad

Al 30-0624, todo lo concerniente a registros contables se encuentran actualizados, debidamente validados y registrados, en cumplimiento de las normas y políticas contables puestas en vigencia por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Activos fijos

Durante el ejercicio fiscal 2024, con corte al 30-06-24, el área de activos fijos de la ONDA ejecutó labores de depuración y validación de los inventarios de activos fijos de la institución, mediante la realización de inventario exhaustivo de los bienes muebles, inmuebles, equipos de transporte y otros equipos, realizando las depuraciones y reubicaciones necesarias, así como su identificación codificada y la actualización requerida por las adiciones del periodo, siendo actualizados los registros en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB) de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.



La administración de los activos fijos conlleva un seguimiento detallado de sus movimientos y su gestión se basa en los controles establecidos para tales fines, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 10-07, así como de las políticas de control interno previstas en las NOBACI.

El referido inventario de activos fijos, ya depurado y validado, fue objeto de un proceso de reubicación y control en las oficinas en que están en uso, posibilitando en todo momento el conocimiento y control de su ubicación, así como su estatus y condición de uso.

Asimismo, en el primer semestre del 2024, la ONDA adquirió los siguientes activos fijos:

Tabla No. 14

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA) Listado de activos fijos Adquiridos en el período enero - junio 2024 (Valores en RD\$)				
Modelo	Descripción	Costo	Código Institucional	Fecha De Adquisición
Microonda industrial tipo horno (color negro con plateado)	Microonda Samsung	50,000.00	ONDA 00000686	8. may. 2024
Greca grande de 12 tasa color negra de 12 tasa	Greca (magefesa)	2,382.00	ONDA 00000687	10. may. 2024
Greca grande de 12 tasa color negra de 12 tasa	Greca (magefesa)	2,381.99	ONDA 00000688	10. may. 2024
CPU (procesador marca del Optiplex 7010 SFF, Gen Intel - Core De 5-13500 hasta 4.80 GHZ,DDRA-SDRAM, 256 SSD, Windows 11 Pro Y Series No.25x2h04, 1ztyg04, 7dz7h04, 54czg04)	Computadora de escritorio (CPU) marca DELL	70,794.10	ONDA 00000689	10. may. 2024



Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA)
Listado de activos fijos
Adquiridos en el período enero - junio 2024
(Valores en RD\$)

Modelo	Descripción	Costo	Código Institucional	Fecha De Adquisición
CPU (procesador marca del Optiplex 7010 SFF, GEN INTEL -CORE de 5-13500 hasta 4.80GHZ, DDRA-SDRAM, 256 SSD, WINDOWS 11 pro y series No.25x2h04, 1ztyg04, 7dz7h04, 54czg04)	Computadora de escritorio (CPU) marca DELL	70,794.10	ONDA 00000690	10. may. 2024
CPU (procesador marca del Optiplex 7010 SFF, GEN INTEL -CORE de 5-13500 hasta 4.80 GHZ, DDRA-SDRAM, 256 SSD, Windows 11 pro y series No.25x2h04, 1ztyg04, 7dz7h04, 54czg04)	Computadora de escritorio (CPU) marca DELL	70,794.10	ONDA 00000691	10. may. 2024
CPU (procesador marca del Optiplex 7010 SFF, Gen Intel - Core De 5-13500 hasta 4.80 GHZ, DDRA-SDRAM, 256 SSD, Windows 11 pro y series No.25x2h04, 1ztyg04, 7dz7h04, 54czg04)	Computadora de escritorio (CPU) marca DELL	70,794.10	ONDA 00000692	10. may. 2024
Monitor de 22 pulgadas marca DELL (incluido su teclado y mouse)	Monitor 22 pulgada marca DELL	12,655.50	ONDA 00000693	10. may. 2024
Monitor de 22 pulgadas marca DELL (incluido su teclado y mouse)	Monitor 22 pulgada marca DELL	12,655.50	ONDA 00000694	10. may. 2024



Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA)
Listado de activos fijos
Adquiridos en el período enero - junio 2024
(Valores en RD\$)

Modelo	Descripción	Costo	Código Institucional	Fecha De Adquisición
Monitor de 22 pulgadas marca DELL (incluido su teclado y mouse)	Monitor 22 pulgada marca DELL	12,655.50	ONDA 00000695	10. may. 2024
Monitor de 22 pulgadas marca DELL (incluido su teclado y mouse)	Monitor 22 pulgada marca DELL	12,655.50	ONDA 00000696	10. may. 2024
Escáner ds-530ii, DS, 35 ppm/70 IP. 300dpi, color blanco con negro, escalas color gris, escáner dúplex a color, resolución óptica: 600 dpi, led RGB de 3 colores.	Escáner EPSON	49,560.00	ONDA 00000697	13. may. 2024
Tableta de 10.09 pulgadas de 64 GB de capacidad	Tableta de 64 GB de 10.09 pulgadas, marca Apple	60,907.47	ONDA 00000698	17. may. 2024
Escáner ds-530ii, DS, 35 ppm/70 IP. 300dpi, color blanco con negro, escalas color gris, escáner dúplex a color, resolución óptica: 600 dpi, led RGB de 3 colores.	Escáner Epson	48,970.00	ONDA 00000699	21. may. 2024
Televisión TCL 4k UHD de 55 Pulgs. (no tiene sistema roku). Tiene su base fija.	Televisión de 55 pulgada, marca Smart.	34,515.00	ONDA 00000700	23. may. 2024
Computadora de escritorio (CPU), marca DELL modelo, Optiplex 7010, trae	Computadora de escritorio (CPU), marca DELL modelo Optiplex	68,440.00	ONDA 00000701	21. jun. 2024



Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA)
Listado de activos fijos
Adquiridos en el período enero - junio 2024
(Valores en RD\$)

Modelo	Descripción	Costo	Código Institucional	Fecha De Adquisición
incluido teclado y mouse.	7010, incluido teclado y mouse.			
Computadora de escritorio (CPU), marca DELL modelo, Optiplex 7010, trae incluido teclado y mouse.	Computadora de escritorio (CPU), marca DELL modelo Optiplex 7010, incluido teclado y mouse.	68,440.00	ONDA 00000702	21. jun. 2024
Computadora de escritorio (CPU), marca DELL modelo, Optiplex 7010, trae incluido teclado y mouse.	Computadora de escritorio (CPU), marca DELL modelo Optiplex 7010, incluido teclado y mouse.	68,440.00	ONDA 00000703	21. jun. 2024
Computadora de escritorio (CPU), marca DELL modelo, Optiplex 7010, trae incluido teclado y mouse.	Computadora de escritorio (CPU), marca DELL modelo Optiplex 7010, incluido teclado y mouse.	68,440.00	ONDA 00000704	21. jun. 2024
Monitor de 27 pulgadas, marca Viewsonic.	Monitor de 27 pulgadas, marca Viewsonic.	14,558.84	ONDA 00000705	21. jun. 2024
Monitor de 27 pulgadas, marca Viewsonic.	Monitor de 27 pulgadas, marca Viewsonic.	14,558.84	ONDA 00000706	21. jun. 2024



Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA)
Listado de activos fijos
Adquiridos en el período enero - junio 2024
(Valores en RD\$)

Modelo	Descripción	Costo	Código Institucional	Fecha De Adquisición
Monitor de 27 pulgadas, marca Viewsonic.	Monitor de 27 pulgadas, marca Viewsonic.	14,558.84	ONDA 00000707	21. jun. 2024
Monitor de 27 pulgadas, marca Viewsonic.	Monitor de 27 pulgadas, marca Viewsonic.	14,558.84	ONDA 00000708	21. jun. 2024
		914,510.22		

Fuente: Departamento Administrativo y Financiero

División de Compras y Contrataciones

La Unidad de Compras y Contrataciones de la ONDA solo ejecuta sus operaciones a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas en cumplimiento, de las disposiciones de la Ley No.340-06 y su reglamento de aplicación 416-23, al corte del 30-06-24, dicha unidad de compras había efectuado los siguientes procesos:

- 67 procesos de Compras por Debajo del Umbral.
- 3 proceso de Comparación de Precios.
- 3 procesos de Compras Menores.

Estas transacciones de compras se efectuaron bajo la programación prevista en el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) de esta institución para el año 2024, y las mismas se hicieron por un monto total de RD\$13,263,669.87, conforme la previsión del presupuesto vigente de la ONDA para el 2024.



4.2 Desempeño de los Recursos Humanos.

Comportamiento de los subsistemas de recursos humanos.

En el transcurso del año 2024 el departamento de Recursos Humanos desarrolló los siguientes subsistemas:

Capacitación y desarrollo

Realizamos los eventos formativos necesarios para complementar la formación técnica o profesional de nuestros servidores garantizando su profesionalización y mejora en los servicios.

En este primer semestre del año 2024 el 75 % de nuestros colaboradores participaron en 12 acciones formativas programadas, abarcando todos los grupos ocupacionales.

Tabla No. 15

Capacitación y desarrollo enero-junio 2024.

Informe de capacitación enero-junio 2024									
No.	Acción formativa	Cantidad participantes	Grupo ocupacional	Meses					
				1	2	3	4	5	6
1	Curso gestión de procesos. G.I	18	III-IV-V						
2	Curso gestión de procesos. G.II	19	III-IV-V						
3	Charla régimen ético del serv. pub.	52	I-II-III-IV						
4	Charla seguro familiar de salud	42	I-II-III-IV						
5	Diplomado de compras y contrataciones	3	IV-V						



Informe de capacitación enero-junio 2024									
No.	Acción formativa	Cantidad participantes	Grupo ocupacional	Meses					
				1	2	3	4	5	6
6	Curso introducción normas ISO 9000	16	III-IV-V						
7	Curso archivístico	15	II-III-IV-V						
8	Curso cableado estructurado TIC	3	III-V						
9	Curso interpretación Normas ISO 9001-2015	20	III-IV-V						
10	Curso auditor interno ISO 9001	20	II-IV-V						
11	Curso evaluación del desempeño	5	III-IV-V						
12	Charla Ley 41-08 de función pública	40	I-II-III-IV-V						

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

Tabla No. 16

Porcentaje de colaboradores capacitados por grupos ocupacionales 1er. Semestre 2024.

Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Total
25	60	82	53	32	252
10%	24%	33%	21%	13%	100%

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.



Gráfico No. 10



Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

Reclutamiento y selección

Por vez primera organizamos un proceso de concurso para ocupar cargos de carrera administrativa de una posición vacante, teniendo una acogida de 832 participantes en su apertura.

Este es un proceso fundamental en la gestión de talento humano, mediante este identificamos a los profesionales más idóneos para contribuir al logro de los objetivos organizacionales. Este subsistema se maneja de manera interna, cumpliendo los requisitos que nos exige la ley 41-08 de función pública y sus reglamentos de aplicación.

En este semestre ingresaron seis (6) colaboradores, cinco por evaluación directa y uno por concurso, ocupando funciones en los departamentos de Planificación y Desarrollo, Atención al Usuario, Oficina de Libre Acceso a la Información y Comunicaciones. lo que nos arroja un porcentaje en reclutamiento de 5% de personal seleccionado.



Tabla No. 17

Colaboradores de nuevo ingreso

Áreas	Cantidad
Planificación	1
Comunicación	1
Atención al Usuario	3
Acceso a la Información	1
Total	6

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

Gestión de las Compensaciones y Beneficios

Otorgamos el Bono por rendimiento individual, consistente en un pago único equivalente al 100% del valor del punto medio de la escala salarial.

Beneficios de Seguridad Social, y planes de salud.

De igual forma reactivamos el beneficio del almuerzo para nuestros colaboradores incluyendo el personal de vigilancia abarcando el 98% del personal.

Registro control y nomina

Contamos con el sistema de nómina y recursos humanos del Ministerio de Administración Pública MAP, El Sistema Autorizado de Servidores Públicos SASP, con el fin de eficientizar los procesos de nómina y recursos humanos. En este primer semestre 2024 hubo un ingreso de seis (6) colaboradores.

Análisis de los resultados del SISMAP

Los resultados del SISMAP GESTION PUBLICA son monitoreados cada día, a fin de dar seguimiento a los indicadores y las evidencias que deben enviarse para mantener una valoración optima. En la actualidad el SISMAP GESTION PUBLICA, mantiene una puntuación general de cumplimiento en un 94.31 %



Tabla No. 18

Nombre del Organismo	Sector Gobierno	Valoración	
Oficina Nacional de Derecho de Autor.	Industria, Comercio y Mipymes	94.31%	

Fuente: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Tabla No. 19

Calificación de Indicadores del SISMAP.

Indicador	Valor
Autoevaluación CAF.	100
Plan de mejora modelo CAF.	100
Estandarización de procesos.	100
Carta compromiso.	99
Transparencia en las informaciones de servicios y funcionarios.	100
Monitoreo de la calidad de los servicios.	100
Índice de satisfacción ciudadana.	96
Nivel de administración del sistema de carrera administrativa.	40
Planificación de RR.HH.	100
Estructura organizativa.	100
Manual de organización y funciones.	100
Manual de cargos elaborado.	100
Concursos públicos.	0
Sistema de administración de servidores públicos (SASP).	100
Escala salarial aprobada.	80
Gestión de acuerdos de desempeño.	99
Evaluación del desempeño por resultados y competencias.	95
Plan de capacitación.	74
Asociación de servidores públicos.	85
Fortalecimiento de las relaciones laborales.	100



Indicador	Valor
Institucionalización del régimen ético y disciplinario de los servidores públicos en el 100% del personal.	100
Implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo en la administración pública.	82
Encuesta de clima laboral.	100

Fuente: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Acuerdos de desempeño de los colaboradores agrupados por grupo ocupacional.

Durante el primer semestre del año 2024, realizamos los acuerdos de desempeño del 100% de nuestros colaboradores, cumpliendo con lo establecido por el Ministerio de Administración Pública para el cumplimiento de las metas y objetivos.

Información sobre cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional.

La Oficina Nacional de Derecho de Autor durante el semestre procuró garantizar que hombres y mujeres tengan igualdad de oportunidades, derechos y responsabilidades en todos los aspectos.

Tabla No. 20

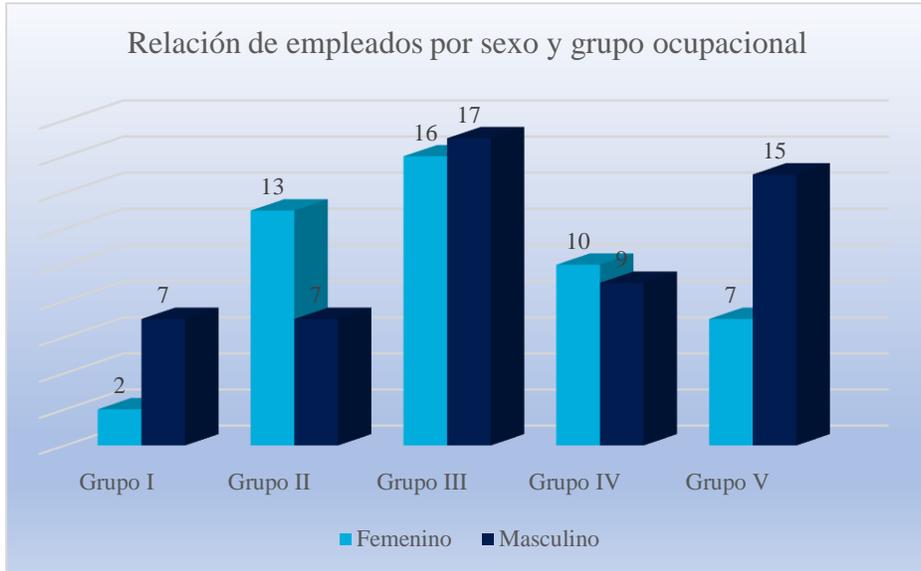
Relación de empleados por sexo y grupo ocupacional.

Grupo ocupacional	Femenino	Masculino	Total
Grupo I	2	7	9
Grupo II	13	7	20
Grupo III	16	17	33
Grupo IV	10	9	19
Grupo V	7	15	22
Total	48	55	103

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.



Gráfico No. 11



Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

4.3 Desempeño de los procesos Jurídicos.

En el desarrollo del período enero-junio 2024, el departamento Jurídico realizó las actividades relativas a los procesos de carácter judicial o litigioso, así como los acuerdos, contratos, resoluciones y el apoyo u aportes para otros departamentos y dependencias institucionales.

Notificaciones de actos de alguacil entrantes:

- 1- Acto núm. 0882024, de fecha 16 de febrero 2024, intimación y puesta en mora, a requerimiento de COBINCA S.A., a la ONDA.
- 2- Acto núm. 169-2024, de fecha 16 de febrero del 2024, notificación de sentencia núm. 0030-1642-2024-SSEN-00011, expediente núm. 0030-2022-ESTA-00365, a requerimiento de ADAI SG.
- 3- Acto núm. 124-2024, de fecha 19 de febrero del 2024, sobre recurso de casación, a requerimiento de ADAI SG.



- 4- Acto núm. 208-2024, de fecha 07 marzo del 2024 por alguacil de Estrado de la Quinta Sala Civil del Juzgado de Primera Instancia a requerimiento de la ONDA vs ADAI SG.

Datos estadísticos sobre la producción del área jurídica.

- 18 instancias y comunicaciones recibidas y tramitadas hacia otros departamentos.
- 9 oficios tramitados.
- 1 escrito de defensa y contestaciones realizadas.
- 24 notificaciones de actos de alguacil salientes.
- 22 actos de alguacil sobre los procesos de administración sancionadora.
- 4 contratos externos.
- 36 cartas compromiso de servicios personales
- 2 contratos internos de interinato.
- 27 redacciones de actas.
- 25 oficios.
- 2 contratos colgados en el sistema Citrix de la Contraloría General
- 3 resoluciones.

Tabla No. 21
Resoluciones tramitadas.

No.	Resolución
1	Resolución núm. 001-2024, de fecha nueve (09) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024). Que declara en dominio público aquellas obras artísticas, literarias y científicas, tras haber concluido el plazo de protección establecido por la ley 65-00 sobre derecho de autor.
2	Resolución núm. 002-2024, de fecha doce (12) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024). Que establece una gracia o exoneración total del pago para registro de obras artísticas, literarias y científicas durante el mes de abril 2024.



No.	Resolución
3	Resolución núm. 003-2024, de fecha treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024). Que extiende el plazo establecido en la resolución núm. 002-2024, sobre la gracia o exoneración total del pago para registro de obras artísticas, literarias y científicas por quince (15) días más durante el mes de mayo 2024.

Fuente: Departamento Jurídico.

4.4 Desempeño de la Tecnología

Al inicio de este año 2024, el departamento de Tecnología ha llevado a cabo una serie de acciones y actividades con el objetivo de impulsar los avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones. En particular, se ha enfocado en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para simplificar trámites.

Durante este semestre, el área de Tecnología ha enfrentado grandes retos y estos incluyen, el desarrollo y mejoras del software institucional, la implementación de proyectos y la optimización de la infraestructura tecnológica en general, además de un cumplimiento satisfactorio de sus actividades planificadas para el periodo enero-junio 2024.

Detalle de los avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones.

Con respecto a mejorar y eficientizar los procesos internos, adquirimos los siguientes equipos y servicios: computadoras, impresoras y scanner, móviles (flotas) y tabletas, implementación de un Swith 48 puertos gigabit POE administrable para establecer VLAN (Red de área local virtual) y para mejorar la interconexión entre dispositivos, aumentar la seguridad de la red, implementación del servicio de internet de redundancia para la continuidad de nuestras operaciones con finalidad de garantizar la eficiencia de nuestros servicios.



Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejorar procesos.

La Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA), ha experimentado una significativa transformación en sus servicios mediante la adopción de las plataformas de Gobierno Electrónico implementadas por el Estado Dominicano, específicamente el Programa Burocracia Cero. En dicho programa obtuvimos una puntuación de 96.43% alcanzando un cumplimiento general de los componentes del programa.

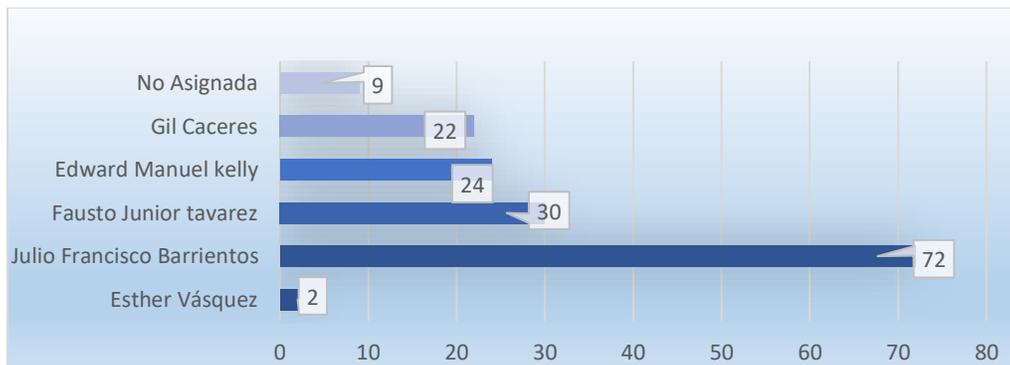
La incorporación de un código QR de validación de los certificados físicos y digitales con el objetivo de unificar, mejorar y optimizar los criterios de los certificados incluyendo un espacio designado para la firma digital.

La Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA) se sumó a la línea *462, Atención Telefónica al Ciudadano, con el objetivo de que nuestros usuarios puedan obtener información sobre las consultas y/o trámites de los servicios ofrecidos por la institución.

Asistencias Técnicas (Helpdesk)

Durante este semestre hemos atendido 159 solicitudes, por diferentes canales: teléfono, correo electrónico o a través del sistema de tickets. Proporcionando asistencias técnicas, ante el fallo de impresoras, computadores, mantenimiento de equipos tecnológicos, etc., abarcando la sede principal y la oficina de Santiago.

Gráfico No. 12



Fuente: Departamento de Tic's



4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.

Desempeño de los subsistemas de planificación

1-Formulación, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos.

Durante el primer semestre del año 2024 se han formulado los siguientes programas:

- Programa de debate jurídico en propiedad intelectual, dirigido a oficinas jurídicas de la Republica Dominicana.
- Programa de formación intensiva para agentes de Observancia en propiedad intelectual.
- Programa de seminario de derecho de autor en la industria audiovisual en colaboración con Egeda Dominicana.
- Programa de Como comunicar el derecho de autor dirigido a periodistas y comunicadores.

Con respecto a la evaluación del Plan Estratégico Institucional, tras su implementación hemos monitoreado las actividades del Plan Operativo Anual (POA), destacando 91 metas programadas de las cuales 73 presentaron ejecución parcial y total, alcanzando un 85% en nivel de eficiencia.

Al respecto conviene decir que dispusimos gracias en la emisión de certificados a diferentes sectores de la sociedad, con la exoneración total del pago para el registro de obras artísticas, literarias y científicas bajo ciertas condiciones especiales,

Cooperación Internacional

La Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA), representada por su director José Ruben Gonell Cosme, asistió a la Cuadragésima Quinta Sección del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos, efectuado del 15 al 19 de



abril 2024 en Ginebra- Suiza, donde abordaron los temas sobre: acreditación de nuevas organizaciones no gubernamentales, protección de los organismos de radiodifusión, limitaciones y excepciones para bibliotecas y archivos, entre otros puntos.

En este mismo orden hicimos acto de presencia en el Programa OMPI-SDAI de formación de directivos para los jefes de las oficinas de derecho de autor de América Latina, en Brasil del 6 al 9 de mayo 2024.

Además de la participación en la reunión de instituciones de formación en propiedad intelectual (PI) de Latinoamérica y oficinas de PI de Centroamérica, organizado por la Academia Nacional de Propiedad Industrial (ANPI) de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) y la Academia de la OMPI, realizada en Santo Domingo, República Dominicana, del 19 al 21 de junio 2024.

Es preciso mencionar, que con conformidad de pareceres la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA), durante este período, realizó firma de acuerdos con: la Dirección General de Cine DGCINE.

Desarrollo Institucional

Basándose en otorgar uniformidad a los procesos y sus indicaciones de ejecución, hemos actualizado los manuales: Políticas de organizaciones y funciones de la Oficina Nacional de Acceso a la Información, organización de cargos y funciones, políticas y funciones del Plan Estratégico Institucional, políticas y procedimientos del manual del Plan Operativo Anual POA. Además trabajamos en la elaboración de los manuales de políticas y procedimientos de gestión de riesgos, seguridad y salud en el trabajo, autoevaluación de Control Interno, gestión documental, plan de seguridad tecnológica y el manual de Ética de la institución.



Gestión de la Calidad

En seguimiento al compromiso de garantizar la transparencia en la gestión y el fortalecimiento de la confianza entre el ciudadano y el Estado, en nuestra segunda evaluación anual realizada por el Ministerio de Administración Pública MAP, obtuvimos una calificación de 99% del cumplimiento de los atributos comprometidos.

Con respecto al detalle del monitoreo de la calidad de los servicios, presentamos a continuación los atributos medidos en nuestra Carta Compromiso

Tabla No. 22

Atributo de Calidad	Nivel de satisfacción presencial.
Fiabilidad	98.1%
Empatía / seguridad	97.9%
Elementos tangibles	97.8%
Tiempo de respuesta	97.5%

Fuente: Encuesta anual de satisfacción Carta Compromiso.

Tabla No. 23

Atributo de Calidad	Nivel de satisfacción virtual.
Facilidad de acceso	95.0%
Facilidad para completar solicitud	95.0%
Tiempo de entrega del servicio.	95.0%
Claridad de la información	95.0%
Confianza con el servicio	94.3%

Fuente: Encuesta anual de satisfacción Carta Compromiso.



Gráfico No. 13

Índice de satisfacción de general



Fuente: Encuesta anual de satisfacción Carta Compromiso.

Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

En lo concerniente a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), actualmente hemos avanzado en el proceso de implementación en este primer semestre del año, alcanzando un 80% de los componentes, estos en acuerdo con el equipo técnico de la Contraloría General de la República; encaminándonos así, a los niveles de calidad requeridos para el control interno del sector público, mediante la correcta aplicación de dichas normas.

Resultados de los Sistema de Calidad

Durante el transcurso del periodo enero-junio 2024 con respecto al fortalecimiento del Sistema de Calidad en coordinación con el departamento de Recursos Humanos y el Instituto Técnico de Formación Profesional (INFOTEP), un total de 20 personas fueron capacitadas en la formación de las Normas ISO 9001-2015, taxativamente para ejecutar las auditorias e interpretaciones de las mismas.

Con respecto a la promoción, coordinación y fortalecimiento en la implementación de normas y sistemas de gestión de la calidad, nuestra institución realizó la



autoevaluación del Marco Común (CAF) 2024, alcanzando un puntaje de evaluación de 762/1000.

Como breve conclusión podemos destacar que en cuanto a los criterios: liderazgo, estrategias de planificación y alianzas, han destacados por su avance, a continuación resultado de la evaluación:

Tabla No. 24

Criterios	Puntos totales actual	Puntos totales propuesto
1: Liderazgo (140 puntos)	117	140
2: Estrategia y planificación (140 puntos)	104	140
3: Personas (100 puntos)	80	100
4: Alianzas (100 puntos)	84	100
5: Procesos (120 puntos)	87	120
6: Resultados orientados a los Clientes / Ciudadanos (100 puntos)	75	100
7: Resultados en las personas (100 puntos)	73	100
8: Resultados en la sociedad (100 puntos)	70	100
9: Resultados clave de rendimiento (100 puntos)	73	100
Puntuación total (sobre 1000 puntos)	762	1000

Fuente: Estadísticas departamento de Planificación y Desarrollo.



Fortalecimiento Institucional

Es significativa la implementación de imprimir certificados a requerimientos para la entrega inmediata, desfasando así cúmulos de certificados impresos a la espera de ser retirado por sus titulares.

4.6 Desempeño del área de Comunicaciones

El departamento de Comunicaciones ha implementado y desarrollado actividades con el objetivo de proyectar, levantar y mantener la imagen institucional, acercando a los usuarios, pero sobre todo educando a nuestros sectores sobre la importancia del registro de sus obras y el derecho de autor.

De manera que durante el periodo enero-junio 2024, distribuimos nuestro contenido informativo en medios de comunicación impresos, radiales, digitales y redes sociales.

Es propicio destacar el lanzamiento de nuestra primera Revista Institucional ONDA, la cual crea un impacto en el sector legal de la República Dominicana, como documento de consulta en el derecho de autor y derechos conexos.

Media tours

Entre la ciudad Capital, Santiago de los Caballeros y la provincia de la Vega, visitamos 7 medios de comunicación, donde el director general fue entrevistado y expuso los retos y avances en la legislación de derecho de autor en la República Dominicana, además de informar sobre las gracias otorgadas durante el mes de abril.

Publicidad colocada

Cabe señalar que durante el primer semestre del año 2024, bajo el acuerdo que sostiene la Oficina Nacional de Derecho de Autor con la Asociación Dominicana



de Radiodifusores, colocamos promoción en 250 emisoras radiales, 14 periódicos digitales y 7 programas de televisión, con la finalidad de difundir sobre la importancia del registro de obras y los beneficios que ofrece la ONDA a los creadores de contenido.

Específicamente durante el mes de abril, utilizamos las emisoras de ADORA, para promover la gracia que ofreció la institución a los autores, con motivo del mes del Derecho de Autor.

Redes Sociales

En lo concerniente a nuestras redes sociales colocamos un total de 397 publicaciones, provocando un alcance de 312,814 personas, asimismo logramos 212,993 impresiones, una tasa de interacción de 87.9%, conquistando hasta la fecha un total de 14,466 seguidores, comprendidas entre las redes sociales Facebook, Instagram, Red Social X y Threads.

Estos datos proporcionan una visión general del alcance y la demografía de la audiencia de la Oficina Nacional de Derecho de Autor.

Tabla No. 25

Métricas	Porcentaje
Público Alcanzado	
Santo Domingo	44%
Santiago	4%
La Vega	2%
Los Alcarrizos	2%
Nueva York	2%



Métricas	Porcentaje
Público Alcanzado	
La Romana	1%
Ciudad de México	1%
San Pedro de Macorís	1%
Puerto Plata:	1%
Higüey	1%
Bajos de Haina	1%
Principales Países	
República Dominicana:	81%
Estados Unidos:	8%
México:	1%
España:	1%
Perú:	1%
Colombia:	1%
Argentina:	1%
Italia:	1%
Puerto Rico:	1%
Chile:	1%
Rangos de Edad	
35-44	18%
25-34	12%
45-54	7%
18-24	3%
Sexo	
Hombres	62.3%
Mujeres	37,7%

Fuente: Estadísticas departamento de Comunicaciones.



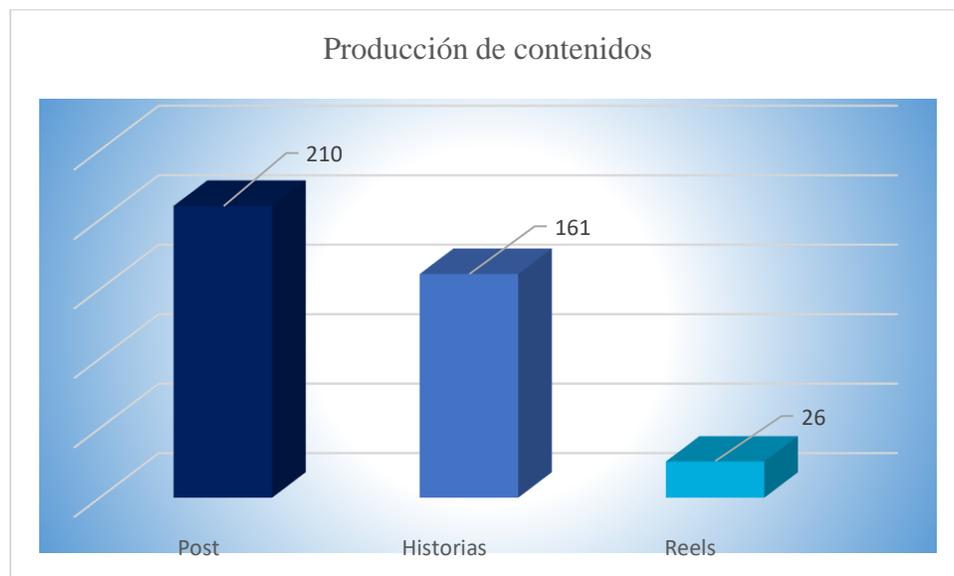
Las producciones de contenido alcanzada durante el semestre fueron de 397 comprendidas entre:

Tabla No. 26

Producción	Cantidad
Post	210
Historias	161
Reels	26
Total de producción	397

Fuente: Departamento de Comunicaciones.

Gráfico No. 14



Fuente: Estadísticas departamento de Comunicaciones.



V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional

Semestre enero – junio 2024

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio.

Es significativo la importancia que tiene la satisfacción con el servicio, ya que representa el grado de cumplimiento de las expectativas de un cliente tras recibir un servicio o producto. Como resultado de la evaluación trimestral abril-junio 2024 de la Carta Compromiso destacaron los atributos de calidad que representan los más altos niveles de satisfacción en la Oficina Nacional de Derecho de Autor, fiabilidad y profesionalidad ambos con un nivel de satisfacción de 100.% nos lleva a decir que el servicio prometido se desempeña con formalidad, exactitud y hospitalidad brindado en forma correcta desde el primer momento reflejado en las acciones y actitudes manifestadas en el trabajo.

5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

En cumplimiento con la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, la Oficina Nacional de Derecho de Autor mantuvo su enfoque hacia los ciudadanos, canalizando las solicitudes de información que demandaron a través de las diferentes vías establecidas, entre estas, el Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información (SAIP), donde se recibieron un total de 6 solicitudes a través del portal, todas atendidas y respondidas en un 100% dentro de los plazos establecidos, y no se realizaron rechazos.

5.3 Resultado Sistema de quejas, reclamos y sugerencias

Sistema 311 es el servicio del Gobierno de la República Dominicana cuyo propósito es la canalización de las denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias de los ciudadanos hacia las instituciones u organismos públicos a los que les corresponde



dar respuesta a las mismas. Este sistema 311, cuenta con una plataforma tecnológica que facilita el acceso, registro y seguimiento de los casos de manera segura y confiable.

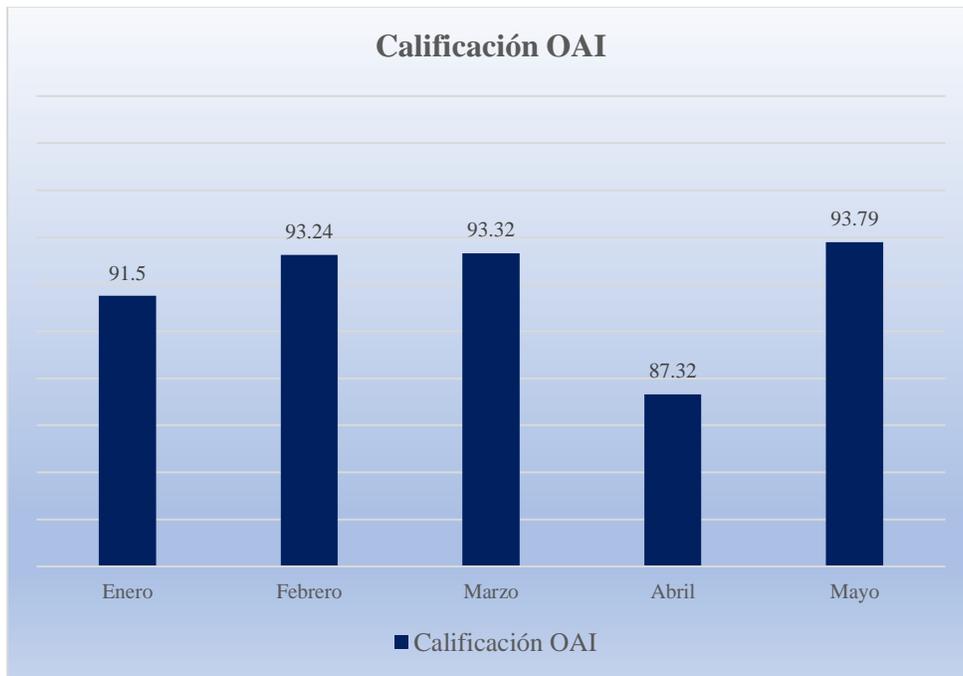
Por medio del sistema se recibieron durante el semestre, dos (2) actividades, de las cuales corresponden a una (1) sugerencia y una (1) reclamación.

5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia

No es de olvidar que el portal de transparencia permite brindar información de manera simple y comprensible para el usuario no especializado, acerca de los ingresos, gastos, financiamientos, inversiones públicas y contrataciones públicas.

En el ejercicio de estos primeros seis meses del Indicador de Transparencia Gubernamental se muestra nuestro comportamiento. donde obtuvimos en promedio 91.74%.

Gráfico No. 15



Fuente: Departamento de Acceso a la Información.



VII. Anexos

Semestre enero – junio 2024

a. Matriz logros relevantes.

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total primer semestre año 2024
Certificados de Registro de Derecho de Autor	692	702	871	9,827	5,286	546	17,924
Personas físicas y jurídicas reciben certificación de derecho de autor.	213	194	224	933	518	167	2,249
Inversión Personas físicas y jurídicas reciben certificación de derecho de autor. RD\$	RD\$ 7,455,319.05	RD\$ 8,203,988.63	RD\$ 11,010,098.72	RD\$ 15,263,941.54	RD\$ 9,831,355.23	RD\$ 10,951,939.58	RD\$ 62,716,642.75

Fuente: Departamento Administrativo y Financiero.



b. Matriz de gestión presupuestaria.

Código programa / subprograma	Nombre del programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución a junio 2024 (RD\$)	Cantidad de productos generados por programa	Índice de ejecución %	Participación ejecución por programa
17	Supervisión regulación y fomento del comercio.	170,603,388.00	62,716,642.75	1	36.7%	100%
Totales		170,603,388.00	62,716,642.75	1	36.7%	100%

Fuente: Departamento Administrativo y Financiero.



c. Matriz de principales indicadores del POA

Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea Base 2023	Meta 2024	Meta semestral	Resultados	Porcentaje de avance	Comentario
Mejorada la gestión de los servicios de la ONDA	Aumento el porcentaje inserción de sujetos obligados	Mensual	49	88	44	287	100%	
	Aumento de Porcentaje de las Inspecciones de parte y oficio	Mensual	56	83	42	81	100%	
Integrados los registros de obras y sujetos obligados en procesos de formalización de las empresas.	Aumento expedición de licencias de sujetos obligados	Bimensual	40	59	30	287	100%	



Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea Base 2023	Meta 2024	Meta semestral	Resultados	Porcentaje de avance	Comentario
Mejorada la gestión de los servicios de la ONDA	Presentación reportes trimestrales de las estadísticas del DRAC	Mensual	4	4	2	2	100%	
	Porcentaje Aumento del uso de los servicios del Dpto. Orientación y Asistencia Jurídica	Mensual	35	44	22	39	100%	
Fomentado el uso del servicio de Resolución Alternativa de Conflictos	Aumento de la cantidad de Actos de Acuerdos logrados	Cuatrimestre	3	3.75	2	3	6250%	
	Fomentado el uso del servicio de Resolución Alternativa de Conflictos	Cuatrimestre	17	21.25	11	9	85%	



Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea Base 2023	Meta 2024	Meta semestral	Resultados	Porcentaje de avance	Comentario
Eventos Formativos en Santo Domingo y Santiago de los Caballeros	Cantidad de eventos formativos en Santo Domingo y Santiago de los Caballeros	Mensual	13	25	13	28	100%	
Mejorada la gestión de los servicios de la ONDA	Aumento al acceso del servicio de Centro de Capacitación	Mensual	1	90.00	45	0	0%	Actualmente no tenemos habilitado un espacio abierto al público.



Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea Base 2023	Meta 2024	Meta semestral	Resultados	Porcentaje de avance	Comentario
Diseñado el plan de capacitación en la ley de derecho de autor a personal técnico de instituciones públicas, asociaciones de artistas, etc.	Cantidad de instituciones impactadas	Mensual	12	14	7	14	100%	
	Cantidad de capacitaciones sobre la ley de derecho de autor a personal de instituciones públicas.	Mensual	15	18	9	7	78%	
	Cantidad de servidores públicos capacitados	Mensual	600	750	375	262	70%	



Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea Base 2023	Meta 2024	Meta semestral	Resultados	Porcentaje de avance	Comentario
Integración en espacio de conversación de los sectores de las Industrias creativas	Participación en conversatorios	Bimensual	20	25	13	6	48%	
	Participación en mesas técnicas sectoriales	Bimensual	6	9	5	2	44%	
	Conversatorios a estudiantes de Tics, bellas artes, cine, música, artesanía, sector agrícola, entre otros	Bimensual	15	20	10	4	40%	
	Frecuencia de participación en espacios de conversación del ecosistema de emprendimiento	Bimensual	25	30	15	7	47%	



Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea Base 2023	Meta 2024	Meta semestral	Resultados	Porcentaje de avance	Comentario
Fortalecida la oferta académica del Centro de Capacitación	Cantidad de cursos especiales para las sociedades de gestión colectiva	Trimestral	5	10	5	1	20%	
Mejorada la gestión de los servicios de la ONDA	Aumento del porcentaje uso de los servicios de Investigación y Peritaje.	Mensual	30%	30%	15%	15%	100%	
Fortalecido el rol que juega la unidad de Investigación y Peritaje en las operaciones de la Unidad de Propiedad Intelectual de la	Cantidad de informes emitidos por la ONDA	Anual	10	10	5	5	100%	



Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea Base 2023	Meta 2024	Meta semestral	Resultados	Porcentaje de avance	Comentario
Procuraduría General de la República y los tribunales	Cantidad de casos analizados	Mensual	20	10	5	5	100%	
	Cantidad de asesorías y opiniones a jueces y usuarios	Trimestral	5	10	5	5	100%	
Mejorada la gestión de los servicios de la ONDA	Realizar encuestas de satisfacción al cliente con foco en lograr el 96% de satisfacción	Mensual	1	96%	96%	96.00%	100%	



Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea Base 2023	Meta 2024	Meta semestral	Resultados	Porcentaje de avance	Comentario
	Porcentaje aumento de Registros obras 50%	Mensual	24,973.00	37,459.50	18,729.75	15,726.00	84%	
Fomentado el apoyo técnico para la fiscalización y la creación de sociedades de gestión por colectivos creativos	Cantidad de sociedades de gestión colectiva registradas	Bimensual	5	9	5	3	67%	
	Cantidad de sociedades de gestión colectiva asistidas	Trimestral	9	10	5	5	100%	
	Aumento de la frecuencia de fiscalización de las de sociedades de gestión colectiva.	Trimestral	2	5	3	4	100%	



Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea Base 2023	Meta 2024	Meta semestral	Resultados	Porcentaje de avance	Comentario
Diseñado el plan para fomentar la vigilancia y fiscalización de las sociedades de gestión colectiva	Informes de cumplimiento de plan	Trimestral	4	4	2	2	100%	

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo.



d. Resumen de Plan de Compras

RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS

Datos de cabecera PACC	
Monto estimado total	\$45,800,041.12
Cantidad de procesos registrados	201
Capítulo	0212
Sub capítulo	01
Unidad ejecutora	0008
Unidad de compra	Oficina Nacional de Derecho de Autor
Año fiscal	2024
Fecha aprobación	
Montos estimados según objeto de contratación	
Bienes	\$15,279,841.11
Obras	N/A
Servicios	\$30,520,200.01
Servicios: consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
Montos estimados según clasificación MIPYME	
Mipyme	\$3,796,020.12
Mipyme mujer	\$3,330,000.00
No Mipyme	\$38,674,020.99
Montos estimados según tipo de procedimiento	
Compras por debajo del umbral	\$9,699,263.26
Compra menor	\$19,150,377.86
Comparación de precios	\$3,750,400.00
Licitación pública	N/A
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	\$13,200,000.00
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	N/A



RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS

Montos estimados según tipo de procedimiento

Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - proveedor único	N/A
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Excepción - resolución 15-08 sobre compra y contratación de pasaje aéreo, combustible y reparación de vehículos de motor	N/A

Fuente: Dirección General de Contrataciones Públicas.

